

---

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

---

**OFICIO mediante el cual se comunica la acreditación del señor Xian Wang como Cónsul General de la República Popular China en Tijuana, con circunscripción consular en los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Oficinas del C. Secretario.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- Oficio PRO-06024.- 333.03 (CHN)/13.

**Asunto:** CHINA.- Acreditación Cónsul General.

Se comunica que con fecha 16 de mayo en curso, el señor **Xian Wang** fue acreditado como Cónsul General de la República Popular China en Tijuana, con circunscripción consular en los Estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

México, D.F., a 21 de mayo de 2013.- El Director General Adjunto del Ceremonial Encargado de la Dirección General, Ministro **Miguel Malfavón Andrade**.- Rúbrica.